

ACTA NUMERO 31-2010

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES"**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**: **Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Br. María Estuardo Guerra Valle, Vocal Cuarto; Bachiller Berta Alejandra Morales Mérida, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 31-2010

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 31-2010
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 30-2010
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencia
- 5º. Nombramientos
 - 5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
 - 5.2 Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado.
- 6º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 7º. Solicitud de estudiantes
- 8º. Asuntos Académicos
 - 8.1 Representante de los graduados de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el acto de la Autonomía Universitaria.
 - 8.2 Denuncia de ausencia de labores de la Br. Milvia Elizabeth Alburez Orellana, Auxiliar de Cátedra I de la Escuela de Biología.
 - 8.3 Solicitud de aval académico del "Curso Virtual de Especialización en VIH y Sida".
 - 8.4 Seguimiento a Informe relacionado con la no contratación del Lic. Daniel Ortiz en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.
 - 8.5 Promociones Docentes
 - 8.6 Renuncia de la Br. María Estuardo Guerra Valle, como miembro estudiantil de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad.
 - 8.7 Nombramiento del Coordinador del Area Social Humanística.

- 8.8** Nombramiento del Coordinador de la Escuela de Vacaciones diciembre 2010.
- 9º.** Asuntos Administrativos
 - 9.1** Solicitud de mejora de la limpieza en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica.
- 10º.** Asuntos Varios
 - 10.1** Nombramiento de la Dra. Patricia Saravia como Jefe a.i. del Departamento de Bioquímica.
 - 10.2** Nombramiento de representante del IIQB ante la Comisión de Evaluación Terminal de la Escuela de Química Biológica.
 - 10.3** Solicitud de modificación del Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 24-2010.
 - 10.4** Solicitud de modificación del Punto QUINTO, Inciso 5.1, Subinciso 5.1.5 del Acta No. 30-2010.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 30-2010

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 30-2010 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1** **Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa sobre la instalación de la “Mesa de Trabajo” y la “Comisión Multisectorial” relacionadas con el acuerdo entre el Consejo Superior Universitario y el colectivo EPA. como seguimiento ya se están discutiendo algunos temas, principalmente con relación a los tiempos que deben tener los miembros de las Juntas Directivas de las Facultades, así como los procesos de reelección para Decanos, ambos temas se encuentran en proceso de discusión. Reitera que parece haber consenso para que los resultados de la Mesa de Trabajo no se presenten al Congreso en enero 2011, sino que formen parte de los resultados esperados del Congreso de Reforma Universitaria.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el Consejo Superior Universitario emitirá dos comunicados de prensa, uno dirigido al Presidente de la República y otro al Congreso de la República, con relación al presupuesto de la Universidad de San Carlos, para que en el año 2011 se le asigne a la Universidad de San Carlos de Guatemala, el aporte constitucional correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el Consejo Superior Universitario aprobó medidas financieras de cierre 2010, en forma extraordinaria, solicitadas por los Señores Decanos, incluyendo una transferencia y una reprogramación adicional para el mes de noviembre 2010.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que en la última sesión del Consejo Superior Universitario se aprobó la elección de Vocales IV y V ante Junta Directiva de la Facultad, para el período 2010-2011.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa que participó en un foro organizado por un grupo de profesores universitarios, siendo el primero relacionado con la equidad y representatividad, donde participó como miembro del Consejo Superior Universitario. También participó el Ing. Agr. Alfredo Itzep, presidente del SINDINUSAC y el estudiante Oscar Heredia de EPA, la mayoría de asistentes fueron estudiantes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.6 Informa que fue invitado por el Comité Organizador del XIV Congreso Internacional de OFIL en Santiago de Chile, que se realizara del lunes 08 al viernes 12 de noviembre. Asimismo, que en dicho Congreso se tendrá una reunión de Decanos de las Facultades de Farmacia.

Junta Directiva tomando en cuenta la participación del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, en el XIV Congreso Internacional de OFIL a realizarse en Santiago de Chile, **acuerda**, nombrar a la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A., Vocal Primero de Junta Directiva, como Decana en Funciones, en el período comprendido del 08 al 12 de noviembre de 2010.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio de fecha 08 de octubre de 2010, suscrito por la M.Sc. Marleny Rosales Meda, Directora de la Estación Biológica Santa Lucía Lachuá, y dirigido al Dr. Oscar Cobar, Decano de la Facultad, por medio del cual presenta el informe de actividades de su participación en el curso taller "Habilidades y recursos comunicativos para las prácticas de educación popular ambiental" realizado del 05 al 14 de julio de 2010 en el Museo de Historia Natural de la ciudad de Pinar del Río, Cuba.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce transcripción recibida el 11 de octubre del presente año, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos y dirigida al Lic. Marco Tulio Paredes Morales, Director General Financiero de la Universidad, por medio de la cual transcribe el Punto DÉCIMO del Acta No. 28-2010 de sesión extra-ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 14 de de septiembre de 2010, el que copiado en su parte conducente literalmente dice:

“DÉCIMO: Informe de la Dirección General Financiera en torno al proceso de pago de sueldos y salarios para los trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

...Al respecto el Consejo Superior Universitario, condena las actitudes asumidas por las personas que tienen tomado el campus universitario, ante el personal administrativo que ingresó a realizar los trámites respectivos en tal sentido **ACUERDA: Reconocer y agradecer al personal administrativo que ingresó al campus universitario a realizar los trámites correspondientes que hicieron posible el pago de salario y sueldos para la mayoría de trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a pesar de que las condiciones no fueron las adecuadas, ni el trato recibido por las personas que tienen tomada las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.”**

Junta Directiva se da por enterada y acuerda:

3.2.2.1 Hacer del conocimiento del Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, Dra. Iris Mendoza, Analista de Recursos Humanos, Sra. Alba del Rosario Valdez De León, Auxiliar de Tesorería, Sr. Mynor Rigoberto López Quiroa, Operador de Informática I, Sr. José Leonel Hernández Bran, Auxiliar de Tesorería de la Zona 1 y Sr. Elfido Chacón Moscoso, lo contenido en el Punto DÉCIMO del Acta No. 28-2010 de sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 14 de septiembre de 2010 y añadirse al agradecimiento por la labor realizada en el Campus Central de la Universidad de San Carlos, para realizar los trámites correspondientes que hicieron posible el pago de salario y sueldos para la mayoría de trabajadores de esta Unidad Académica.

3.2.2.2 Agradecer al Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, así como a todos los investigadores de esta Unidad Académica, por la labor realizada en el Campus Central de la Universidad de San Carlos, para darle continuidad al trabajo experimental y administrativo de los proyectos de investigaciones correspondientes, durante el período comprendido del 09 de agosto al 01 de octubre de 2010.

3.2.3 Se conoce oficio de fecha 19 de octubre de 2010, suscrito por las Licenciadas María Isabel Urréjola de Muñoz, Heidy Barrios y Rosa María Zanuncini de Menéndez, Profesoras Titulares del Programa de EDC, por medio del cual presentan el informe de actividades por su participación en el V Congreso de Hemato-Oncología Terapia del Cáncer en el Nuevo Milenio, desarrollado en el Hotel Santo Domingo, Antigua Guatemala, del 18 al 20 de agosto del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio N.T.251.10.2010 de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por el Sr. Mynor R. López Quiroa, Operador de Informática I, por medio del cual hace

entrega de una copia del Informe de Ejecución Mensual de Egresos de la Facultad, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio Ref.DUC.S.959/2010 de fecha 14 de octubre de 2010, suscrito por el Ing. Napoleón Antonio Cruz Ávila, Asistente de Proyectos D.UC.-D.G.S. y el Arq. Manuel Montufar Miranda, Jefe del Departamento de Diseño, Urbanización y Construcciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y dirigido al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual informan que personal técnico de la Contratista COCISA procederá a realizar la instalación y configuración de nuevo equipo así como personal técnico de la División de Servicios Generales procederá a realizar la configuración para restaurar el funcionamiento de los servicios telefónicos de la Telefonía IP. Asimismo informan de los trámites a seguir para restaurar el funcionamiento de los servicios telefónicos de Telefonía Análoga.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce oficio DEYP-CECON 087-2010 de fecha 26 de octubre de 2010, suscrito por el Lic. Leonel Gustavo Hernández M., Coordinador del Departamento de Estudios y Planificación del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual hace entrega de una copia digital de la I Revista de Investigación y Extensión de dicho Centro “Ciencia y Conservación”, dedicada este año a las Áreas Protegidas Universitarias.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.7 Se conoce oficio Ref.IIQB.15.10 de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por la M.Sc. Lissete Madariaga Monroy, Secretaria del Consejo Editorial, por medio del cual invita al acto de entrega de la revista científica del segundo semestre del año en curso, actividad que se llevará a cabo el día jueves 04 de noviembre de 9:00 a 11:00 horas en el Auditorium “Carlos Enrique Ruano Herrarte”, Edificio M-6, Ciudad Universitaria, Zona 12.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.8 Se conoce oficio REF.EQB.08.210 de fecha 11 de agosto de 2010 y recibido el 27 del presente mes, suscrito por el Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, Profesor Titular del Departamento de Microbiología, por medio del cual presenta el informe de actividades de su asistencia al “Curso Nacional Teórico-Práctico red temática MICOMOL-CYTED: Diagnóstico molecular de las micosis sistémicas y oportunistas en México”, llevado a cabo del 02 al 06 de agosto del presente año, en las instalaciones de la Sección de Bioseguridad para manejo de Patógenos y Procedimientos Moleculares Fúngicos de la Unidad de Micología, Departamento de Microbiología y Parasitología, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM-.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.9 Se conoce oficio de fecha 22 de octubre de 2010, suscrito por el Lic. Enrique Vásquez Gálvez, Tesorero I, por medio del cual presenta el Informe de ejecución presupuestal de la Tesorería zona 1, correspondiente al mes de septiembre del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.10 Se conoce oficio de fecha 28 de octubre de 2010, suscrito por la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Área Social Humanística, por medio del cual propone al M.Sc. Oscar Flores, como Profesor Interino para cubrir el cierre de actividades académicas del curso de Sociología, lo anterior debido al permiso solicitado a partir del 02 de noviembre del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia SIN goce de sueldo a:

4.1.1 LICDA. MARÍA ELENA PONCE LACAYO, para que se ausente de sus labores como **PROFESORA TITULAR VII 8HD**, del Area Social Humanística de la Facultad, plaza No. 06, Partida Presupuestal 4.1.06.2.17.011, durante el período comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2010. La Licenciada Ponce Lacayo, solicita licencia para ocupar otro cargo en la Administración Central de la Universidad.

4.1.2 SEÑORITA IVONNE BRIZEIDA GÓMEZ JUÁREZ, para que se ausente de sus labores como **PROGRAMADOR ADMINISTRATIVO FCU 8HD**, del Centro de Datos para la Conservación –CDC- del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad, plaza No. 36, Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.022, durante el período comprendido del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2010. La Señorita Gómez Juárez solicita licencia para realizar su tesis.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas acuerda, nombrar a:

5.1.1 BR. CÉSAR AUGUSTO TZOC XICAY, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 04 de

agosto al 31 de diciembre de 2010, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para cultivar, aislar y mantener cepas de Macrohongos, realizar investigación y otras actividades que al Departamento convengan, **con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 97** . Se nombra al Bachiller Tzoc Xicay, debido a permiso del Dr. Roberto Flores Arzú, para ocupar otro puesto en la Facultad.

5.1.2 BR. JOSUÉ ANTONIO MARTÍNEZ ROQUE, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 04 de octubre al 31 de diciembre de 2010, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física y/o Física I, Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocada por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, **con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 32** . Se nombra al Bachiller Martínez Roque, debido a la renuncia del Br. Anibal Rogerio Rezzio Santizo.

5.2 Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por la Directora de la Escuela de estudios de Posgrado **acuerda**, nombrar a:

5.2.1 LICENCIADO MARVIN ROLANDO ANZUETO BARRIOS, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **ESTRATEGIA EMPRESARIAL I** en el cuarto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 08**.

5.2.2 LICENCIADO SEBASTIAN HERRERA CARRERA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días de lunes a miércoles de 17:00 a 21:00 horas y jueves de 18:00 a 21:00 horas, para impartir el curso de **ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS** en el cuarto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 14**.

5.2.3 LICENCIADO AXEL ALEJANDRO ALFARO ARTIGA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días martes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y

sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **NEGOCIOS GLOBALES** en el octavo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 15.**

5.2.4 LICENCIADA ELY MARGARITA CONCEPCION OCAÑA DURAN, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 02 de agosto al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, para impartir el curso de **SEMINARIO I Y II** en el séptimo y octavo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 16.**

5.2.5 LICENCIADO HAROLDO EDUARDO HERRERA MONTERROSO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **ESTRATEGIA EMPRESARIAL II** en el octavo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 22.**

5.2.6 LICENCIADO DANIEL JOSÉ LÓPEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **ADMINISTRACION DE SERVICIOS** en el sexto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 23.**

5.2.7 LICENCIADA BEATHRIS DE MARÍA GIRÓN REVOLORIO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 02 de agosto al 30 de septiembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD II** en el octavo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 09.**

5.2.8 LICENCIADO HÉCTOR GUILLERMO GUZMÁN BURGOS, para laborar en la

Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 02 de agosto al 30 de septiembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **POLÍTICAS ALIMENTARIAS** en el cuarto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 10.**

5.2.9 LICENCIADA MIRIAM ESTELA CHÁVEZ RAMÍREZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 02 de agosto al 30 de septiembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **PLANIFICACION DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD II** en el octavo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 11.**

5.2.10 LICENCIADO PABLO ALEXANDER PINEDA MORALES, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 02 de agosto al 30 de septiembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD** en el cuarto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 12.**

5.2.11 LICENCIADA ELY MARGARITA CONCEPCION OCAÑA DURÁN, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 02 de agosto al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **SEMINARIO I Y II** en el séptimo y octavo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 17.**

5.2.12 LICENCIADA LIGIA DEL CARMEN MOSCOSO RAMOS DE SANDOVAL, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a

21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **PATOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN** en el cuarto trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición –MANA- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 18.**

5.2.13 LICENCIADA HILDA PIEDAD PALMA RAMOS DE MARTINI, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS** en el cuarto trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición –MANA- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 19.**

5.2.14 LICENCIADO BENITO ALFREDO SOLER CARDOSO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 15 de noviembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **TECNOLOGIA FITOFARMACÉUTICA** en el tercer trimestre de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 13.**

5.2.15 LICENCIADO ARMANDO CÁCERES ESTRADA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 15 de noviembre de 2010, con un horario los días de lunes a viernes de 08:00 a 11:00 horas, para impartir el curso de **FITOTERAPIA I** en el tercer trimestre de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 21.**

5.2.16 LICENCIADA SULLY MARGOT CRUZ VELÁSQUEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 02 de agosto al 15 de septiembre de 2010, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA I** en el tercer trimestre de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM- realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, **con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 24.**

SEXTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

6.1 Se conoce oficio Ref.EQB.483-2010 de fecha 18 de octubre de 2010, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.1,500.00 del presupuesto de la Escuela de Química Biológica, para la instalación de un Destilador Mega Pure, marca Barnstead, equipo que se encuentra en el Departamento de Citohistología y que fue adquirido con fondos del proyecto de investigación "Evaluación de las Alternativas de Diagnóstico por H, Pylori, búsqueda de alternativas de diagnóstico y evaluación de productos naturales para el tratamiento" financiado por CONCYT y que concluye en octubre del año 2011.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.1,500.00 del presupuesto de la Escuela de Química Biológica, para la instalación de un Destilador Mega Pure, marca Barnstead, equipo que se encuentra en el Departamento de Citohistología y que fue adquirido con fondos del proyecto de investigación "Evaluación de las Alternativas de Diagnóstico por H, Pylori, búsqueda de alternativas de diagnóstico y evaluación de productos naturales para el tratamiento" financiado por CONCYT y que concluye en octubre del año 2011.

6.2 Se conoce oficio Ref.Postgrado 276.10.10 de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.8,256.00 (sin IVA) del presupuesto de la Escuela de Estudios de Postgrado, para publicar en un medio de prensa escrito, un anuncio del Programa 2011 de las Maestrías que ofrece la Facultad para el año 2011, el cual se tiene programado publicar el día 18 de noviembre, tomando en cuenta que la fecha para el examen de admisión está programada para el día sábado 20 de noviembre del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.8,256.00 (sin IVA) del presupuesto de la Escuela de Estudios de Postgrado, para publicar en un medio de prensa escrito, un anuncio del Programa 2011 de las Maestrías que ofrece la Facultad para el año 2011.

6.3 Se conoce oficio de fecha 11 de octubre de 2010, suscrito por Rodrigo de León, del Comité Organizador del Foro Internacional de Emprendedores (FIE), por medio del cual solicita una ayuda económica para la estudiante Astrid Gabriela Carías Menéndez, carné No. 200510632 de la carrera de Química Farmacéutica, consistente en US\$430.00 para cubrir los gastos de inscripción a dicho evento, el cual se llevará a cabo del 05 al 10 de diciembre del presente año en las instalaciones del IRTRA en el Departamento de Retalhuleu.

Junta Directiva tomando en cuenta la fecha de realización del evento descrito, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el Sr. Rodrigo de León del Comité Organizador del Foro Internacional de Emprendedores (FIE).

6.4 Se conoce oficio de fecha 15 de octubre de 2010, suscrito por el Sr. Octavio Yoc, Representante del Equipo de Fútbol de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica para la compra del uniforme de dicho equipo.

Junta Directiva como una forma de impulsar y motivar la participación de los miembros de esta Unidad Académica en actividades deportivas en representación de la Facultad **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.1,800.00 de la partida "Prendas de Vestir" de Administración Central, para cubrir los gastos de compra de un uniforme para el equipo de fútbol de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

6.5 Se conoce oficio de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por el Ing. Agr. Mario Véliz, Coordinador-Curador del Herbario BIGU, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en días de viáticos y boleto aéreo Guatemala-México-Guatemala, para poder asistir al Herbario Nacional de México –MEXU- del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM- del 22 al 28 de noviembre del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente que realiza investigación en esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica al Ing. Agr. Mario Esteban Véliz Pérez, Coordinador-Curador del Herbario BIGU, consistente en Q.6,800.00 para cubrir los gastos de un boleto aéreo Guatemala-México-Guatemala, así como el equivalente a dos días de viáticos al exterior, ambas del presupuesto de Administración Central, para poder asistir al Herbario Nacional de México –MEXU- del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM- del 22 al 28 de noviembre del presente año.

6.6 Se conoce oficio de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Profesor Titular del Departamento de Análisis Inorgánico, con el visto bueno del Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, en donde según lo expuesto, solicita una ayuda económica consistente en Q.3,100.00 de la partida 4.19 de la Escuela de Química, para cubrir gastos de viaje, inscripción, alimentación y hospedaje, relacionados con su participación en el VIII Congreso Ibérico, V Iberoamericano de Contaminación y Toxicología Ambiental CICTA-2010, a realizarse del 28 de noviembre al 05 de diciembre del presente año, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente que realiza investigación en esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar a la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Profesor Titular del Departamento

de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, la erogación correspondiente a Q. 3,100.00 de la partida 4.19 del presupuesto de la Escuela de Química, para cubrir gastos de viaje, inscripción, alimentación y hospedaje, relacionados con su participación en el VIII Congreso Ibérico, V Iberoamericano de Contaminación y Toxicología Ambiental CICTA-2010, a realizarse del 28 de noviembre al 05 de diciembre del presente año, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica.

6.7 Se conoce oficio de fecha 26 de octubre de 2010, suscrito por el Sr. Cristian López, Sra. Olga Escobar y Sra. Blanca Chutan, representantes del STUSC, en donde según lo expuesto solicitan una ayuda económica consistente en Q.1,000.00 para cubrir gastos de viáticos del piloto y combustible, para poder transportar a personal administrativo de la Facultad en una actividad motivacional a realizarse en las instalaciones de Monterrico, el día 26 de noviembre el año en curso.

Junta Directiva como una forma de motivar al personal administrativo de la Facultad, **acuerda**, autorizar una ayuda económica al Sr. Cristian López, Representante del STUSC, consistente en Q.1,000.00 de la partida 4.19 del presupuesto de Administración Central, para cubrir parte de los gastos de transporte, piloto y combustible para poder transportar a personal administrativo de la Facultad en una actividad motivacional a realizarse en las instalaciones de Monterrico, el día 26 de noviembre el año en curso.

6.8 Se conoce oficio Of.CECON-JB116-2010 de fecha 26 de octubre de 2010, suscrito por la Licda. Carolina Rosales de Zea, M.Sc., Coordinadora de la Unidad Jardín Botánico, y dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.3,520.00 para cubrir gastos de alimentación para los asistentes a la inauguración y premiación del II Concurso de Fotografía del Jardín Botánico y I Concurso de Fotografía del Biotopo del Quetzal.

Junta Directiva como una forma de motivar e impulsar las actividades de extensión que realiza la Unidad de Jardín Botánico de esta Facultad, **acuerda**, autorizar una ayuda económica a la Licda. Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, M.Sc., Coordinadora de la Unidad Jardín Botánico del Centro de Estudios Conservacionistas – CECON- de la Facultad, consistente en Q.2,000.00 de la partida de “Atención y Protocolo” de Administración Central, para cubrir gastos de alimentación para los asistentes a la inauguración y premiación del II Concurso de Fotografía del Jardín Botánico y I Concurso de Fotografía del Biotopo del Quetzal.

6.9 Se conoce oficio de fecha 28 de octubre de 2010, suscrito por el estudiante Fausto René Beber García, Carné No. 200515383, por medio del cual solicita una ayuda económica para cubrir gastos de alimentación para los asistentes a la conferencia estudiantil “Historia de la Farmacia en Guatemala”, a realizarse por los

estudiantes de quinto año de la carrera de Química Farmacéutica, el día 09 de noviembre del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de apoyar e impulsar las actividades formativas organizadas por los estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica al estudiante Fausto René Beber García, consistente en Q.500.00 de la partida 4.19 de Administración Central, para cubrir gastos de alimentación para los asistentes a la conferencia estudiantil “Historia de la Farmacia en Guatemala”, a realizarse por los estudiantes de quinto año de la carrera de Química Farmacéutica, el día 09 de noviembre del presente año.

SÉPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Se conoce oficio de fecha 14 de octubre de 2010, suscrito por la estudiante Hillary Rivera, Presidenta de la Organización de Estudiantes de Química Biológica, por medio de la cual solicita una puerta adecuada, pared o cambio a una mejor sede para dicha Organización.

Junta Directiva como una forma de apoyar el trabajo realizado por la Organización de Estudiantes de Química Biológica **acuerda**, encomendar al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, para que se realicen las gestiones necesarias para el cambio de puerta de la sede de dicha Organización estudiantil.

7.2 Se conoce oficio de fecha 22 de octubre de 2010, suscrito por los estudiantes Rodrigo Castañeda, Presidente y Gabriela García, Asuntos Estudiantiles, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, por medio del cual solicitan que se publique la intención del destino de la cafetería a todos los estudiantes de la Facultad antes de discutir las probables acciones de hecho y posteriormente se incluya al sector estudiantil en el análisis correspondiente.

Junta Directiva tomando en cuenta la necesidad urgente de contar con espacio físico para el desarrollo de las actividades académicas de esta Facultad, **acuerda:**

7.2.1 Hacer del conocimiento de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, que el espacio que actualmente ocupa la cafetería localizada en el primer nivel del Edificio T-11, es necesario para utilizarlo como salón de clases para diferentes cursos de estudiantes de esta Unidad Académica. Para lo cual se deberán tomar todas las medidas previsorias para mantener la integridad del mural ubicado en dicho salón.

7.2.2 Encomendar al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinell, Secretario Adjunto de la Facultad, realizar las gestiones necesarias para mejorar el área de mesas localizadas a un costado del Edificio T-11, así como para ubicar otro espacio para contar a la brevedad posible con otro servicio de alimentos para la comunidad facultativa.

7.3 Se conoce oficio de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por el estudiante Rodrigo Castañeda, Presidente, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de

Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, por medio del cual solicita la inclusión de dicha Asociación en la realización de los horarios que permitirán la coordinación de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2010.

Junta Directiva con base en el Artículo 4 del Reglamento de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y tomando en cuenta que la mayoría de horarios de los cursos de la Escuela de Vacaciones se asignan por conveniencia de los profesores correspondientes, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el estudiante Rodrigo Castañeda, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-. Asimismo se le encomienda que se comuniqué con la Licda. Maritza Sandoval López, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2010, para solicitar información con relación a dichos horarios y con el apoyo de la Licenciada Sandoval López, poder realizar las gestiones que considere convenientes.

7.4 Se conoce solicitud de los estudiantes Katty Leal Wug, Carné No. 199913046 y Robert García carné No. 200311363, de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicitan un congelamiento extraordinario de los cursos de Antimicrobianos y Nosocomiales, correspondientes al décimo ciclo de la carrera de Química Biológica, tomando en cuenta que no han aprobado el curso de Epidemiología, prerrequisito de los mismos.

Junta Directiva con base en el Artículo 32 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por los estudiantes Katty Leal Wug, Carné No. 199913046 y Robert García, Carné No. 200311363.

7.5 Junta Directiva tomando en cuenta el dictamen favorable presentado por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, **acuerda, autorizar a:**

7.5.1 Br. Marlene Aracely Urizar Mazariegos, carné 201025012 de la carrera de Químico; Br. Jaqueline Andrea Mantanico, carné 200619794; Br. Vilma Merani Galindo Hernández, carné 200911146; Br. Marlyn Delfy Sucelly García Reyes, carné 201013701; Br. Cinthya Pamela Palacios Estrada, carné 201013387; Br. Delia Eugenia Chacón Miranda, carné 200717957; Br. Scheila Ximena de María Castro Castro, carné 201021648; Br. Daimer Alejandro Flores España, carné 200918010; Br. Lidia Gabriela Andrade Nájera, carné 201013361, Br. María Esther Echeverría Quiñónez, carné 201021434 de la carrera de Química Biológica; Br. Greysein Cisely Mazariegos Soto, carné 200910704, Br. Lesly Claribel Salazar Alvarado, carné 201013700; Br. Karen Andrea García Galindo, carné 201021550; Br. Andrea de Lourdes Castillo, carné 200917865 de la carrera de Química Farmacéutica, Br. Andreina López Hernández, carné 200912411; Br. Andrea Paola Dieguez Herrera, carné 201021370; Br. Andrea Michelle Velásquez Aguirre, carné 201021585; Br. Adriana Marissa Beteta Hidalgo,

carné 201013478; Br. María Gabriela Muñoz García, carné 200917806; Br. Iris Anaité Galindo Gavarrete, carné 200910992; Br. María de los Angeles González, carné 200923528; Br. Vasti Lissete Charles Rojas, carné 200918438 de la carrera de Nutricionista, para que puedan cursar Matemática Básica I en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos, durante el segundo semestre del y en caso de ser aprobado se les considerará equivalente a Física I de esta Unidad Académica; asimismo se hace la observación de que en caso de aprobar el curso indicado anteriormente, los interesados deberán realizar el procedimiento de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7.5.2 Br. Amanda Marisol Vásquez Del Cid, carné 200817505; Br. Ruth Eunice Hernández Osorio, carné 200910975 y Br. Cintya Aracely Sánchez Molina, carné 20010993 de la carrera de Química Biológica, para que puedan cursar Física Básica en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos, durante el segundo semestre del año 2010 y en caso de ser aprobado se les considerará equivalente a Física I de esta Unidad Académica; asimismo se hace la observación de que en caso de aprobar el curso indicado anteriormente, los interesados deberán realizar el procedimiento de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OCTAVO

ASUNTOS ACADÉMICOS

8.1 Representante de los graduados de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el acto de la Autonomía Universitaria.

Junta Directiva tomando en cuenta la conmemoración de los 66 años de Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, nombrar a la Licda. Tamara Zunil Claudio, como representante de los graduados de esta Unidad Académica ante dicho acto.

8.2 Denuncia de ausencia a sus labores de la Br. Milvia Elizabeth Alburez Orellana, Auxiliar de Cátedra I de la Escuela de Biología.

Se conoce oficio EB/No.358-2010 de fecha 18 de octubre de 2010, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, y dirigido al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, por medio del cual informa que la Br. Milvia Elizabeth Alburez Orellana, Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, de la Escuela de Biología, no se ha presentado a laborar durante al período comprendido del 04 de octubre a la fecha, sin contar al momento con ningún aviso formal, ni suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, lo anterior ha afectado directamente al curso de Zoología de Invertebrados y al Museo de Historia Natural, por lo que solicita las medidas de sanción correspondientes, de acuerdo al reglamento. Asimismo, que no es la primera vez que

la Bachiller Alburez Orellana se ausenta de sus labores sin previo aviso y sin coordinar actividades con el catedrático del curso que apoya, ni con el Jefe de Departamento.

Junta Directiva tomando en cuenta que ya se cuenta con el aviso de suspensión de trabajo por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, con vigencia del 05 de octubre al 03 de noviembre del presente año, **acuerda:**

8.2.1 Instruir a la Br. Milvia Elizabeth Alburez Orellana, para que notifique oportunamente a su Jefe Inmediato Superior; así como a la Directora de la Escuela de Biología, acerca de la suspensión de trabajo, para poder realizar las gestiones necesarias para cubrir apropiadamente la carga académica correspondiente.

8.3 Solicitud de aval académico del “Curso Virtual de Especialización en VIH y Sida”

a) Se conoce oficio de fecha 03 de agosto de 2010, suscrito por la Licda. Tamara Velásquez Porta, Profesora Titular del Programa de EDC, por medio del cual solicita el aval académico del “Curso Virtual de Especialización en VIH y Sida”, el cual es el resultado del trabajo de los profesionales de la Asociación de Salud Integral con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asamblea de Cooperación por la Paz y el Instituto de Salud Carlos III, y el cual será coordinado por la Licda. Blanca Samayoa, Profesora Titular del Departamento de Microbiología.

b) Se conoce oficio Ref.Postgrado 278.10.10 de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual informa que al “Curso Virtual de Especialización en VIH y Sida” le corresponden 08 créditos académicos de postgrado, lo que aplica para un “Curso de Actualización”, ya que el curso de “Especialización” debe cubrir por lo menos 15 créditos académicos.

Junta Directiva tomando en cuenta el dictamen presentado por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado **acuerda**, avalar académicamente bajo la modalidad de “Curso de Actualización de Postgrado” el “Curso Virtual de Actualización en VIH y Sida”, el cual tendrá como Coordinadora General a la Licda. Blanca Elizabeht Samayoa Herrera y como Coordinadora Logística a la Licda. Tamara Ileana Velásquez Porta.

8.4 Seguimiento a Informe relacionado con la no contratación del Lic. Daniel Ortiz en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad .

a) La Licda. Lillian Irving Antillón, Vocal I, informa que el Lic. Daniel Ortiz, quien tiene una Maestría de INCAE y fungió como Coordinador de MAIES en los últimos años, desde diciembre del año pasado le informaron que ya no le renovarían su contrato en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, para el presente año. Informa que el Licenciado Ortiz es una persona muy académica y que no tiene conocimiento por que ya no le renovaron su contrato. Por lo anterior solicita que para

dichas coordinaciones se realice el mismo procedimiento que para el nombramiento de Directores de Escuela.

b) Se conoce oficio Ref.Postgrado 269.10.10 de fecha 22 de octubre de 2010, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, en donde como respuesta a lo solicitado por Junta Directiva en el Inciso 9.5 del Punto NOVENO del Acta No. 25-2010 de sesión celebrada el 05 de agosto del año en curso, con relación a la no contratación del Lic. Daniel Ortiz como Coordinador de MAIES "Plan Entre Semana", informa que dicha decisión se tomó con base a que en el listado de "preinscripción", con un total de 102 interesados, únicamente 14 indicaron su interés por el plan "entre semana" de dicha Maestría. Asimismo informa que dicha decisión fue consultada con todo el equipo de coordinadores de la Escuela y, en aras de mejorar la ejecución presupuestaria de la Escuela, para poder respaldar todas las contrataciones en el renglón 022, se consideró conveniente reducir el número de plazas, que no se justificaban para menos de 15 alumnos entre semana, cuando la mayoría optó por el plan fin de semana. Adjunta listado de preinscripción así como la última evaluación del desempeño del Lic. Daniel Ortiz, practicada por los alumnos de uno de los cursos dictados por el Lic. Ortiz.

Junta Directiva se da por enterada.

8.5 Promociones Docentes

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en el Cuadro de Promoción presentado por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) de fecha 05 de agosto de 2010 y presentado por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Profesor Titular de la Escuela de Química Biológica, con fecha 28 de octubre de 2010, **acuerda:**

8.5.1 Aprobar la siguiente promoción docente de Profesor Titular de esta Unidad Académica:

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO DE PERSONAL	PUESTO ACTUAL	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE
1.	RUBÉN DARIEL VELÁSQUEZ MIRANDA	10909	TITULAR VII	TITULAR VIII	01/07/2009

8.5.2 Informar a la Agencia de Tesorería de la Facultad, la promoción docente aprobada, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario al profesor promovido.

8.6 Renuncia de la Br. María Estuardo Guerra Valle, como miembro estudiantil de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad.

Junta Directiva tomando en cuenta la renuncia presentada por la Br. María Estuardo Guerra Valle, como miembro estudiantil de la Comisión de Evaluación Docente de la

Facultad, **acuerda**, aceptar dicha renuncia, con vigencia a partir del 28 de octubre de 2010. Asimismo agradecer a la estudiante María Estuardo Guerra Valle, el desempeño y la excelente labor realizada en la Comisión de Evaluación Docente de esta Facultad.

8.7 Nombramiento de Coordinador del Área Social Humanística

Junta Directiva tomando en cuenta la licencia sin goce de sueldo concedida a la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Área Social Humanística, y la propuesta presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar al Lic. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Profesor Titular del Área Social Humanística, como Coordinador de dicha Área en el período comprendido del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2010.

8.8 Nombramiento de Coordinador de la Escuela de Vacaciones Diciembre 2010.

Junta Directiva tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar a la Licda, Maritza Sandoval López, como Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de diciembre 2010.

NOVENO ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

9.1 Solicitud de mejora de la limpieza en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica.

Se conoce oficio de fecha 26 de octubre de 2010, suscrito por la Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, en donde según lo expuesto, solicita solucionar el problema de la falta de limpieza en dicho Departamento.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, **acuerda**, encomendar al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, para que le llame la atención al Sr. Brian Ronald Zavala García, Auxiliar de Servicios, por incumplimiento de labores ante la deficiencia en la limpieza de las instalaciones de dicho Departamento. Asimismo, para que se realicen las instrucciones a quien corresponda para asegurar la limpieza efectiva de las instalaciones del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, ubicado en el primer nivel del Edificio T-10.

DECIMO ASUNTOS VARIOS

10.1 Nombramiento de la Dra. Patricia Saravia como Jefe a.i. del Departamento de Bioquímica.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, así como la suspensión por enfermedad de la Licda. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica, **acuerda**, nombrar a la Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten, Profesora Titular, como Jefa

a.i del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, en el período comprendido del 18 de octubre de 2010 hasta el regreso de la titular.

10.2 Nombramiento de representante del IIQB ante la Comisión de Evaluación Terminal de la Escuela de Química Biológica

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Roberto Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, **acuerda**, nombrar al Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, como representante de dicho Instituto ante la Comisión de Evaluación Terminal de la Escuela de Química Biológica, con vigencia a partir del 04 de octubre del presente año.

10.3 Solicitud de modificación del Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 24-2010.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la estudiante Ana Margoth Díaz González, Secretaria de Finanzas de la Organización de Estudiantes de Biología, así como el cierre del Campus Central de la Universidad de San Carlos, en el período comprendido del 09 de agosto al 01 de octubre de 2010 **acuerda**, modificar el Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 24-2010, de tal manera que la gira de estudiantes de primer año de la carrera de Biología, se lleve a cabo del 26 al 28 de noviembre del año en curso.

10.4 Solicitud de modificación del Punto QUINTO, Inciso 5.1, Subinciso 5.1.5 del Acta No. 30-2010.

Junta Directiva tomando en cuenta el período de suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- de la Licda. Mariela Velásquez y la disponibilidad presupuestaria correspondiente, **acuerda**, modificar el Punto QUINTO, Inciso 5.1, Subinciso 5.1.5 del Acta No. 30-2010 de sesión celebrada por este Organismo el 14 de octubre de 2010, en el sentido que la vigencia del nombramiento de la Licda. Ilma Mabel Rosado Castillo, como Profesor Interino 5HD del Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, es del 27 de septiembre al 30 de noviembre de 2010.

CIERRE DE SESION: 16:30 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**